

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, a los 29 días del mes de noviembre de 2023, en el salón Moreno de la Universidad Nacional de Jujuy, siendo las 19:30 hs se da comienzo a la Asamblea Anual Ordinaria de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM).

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un Presidente y Secretario para presidir la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del balance parcial, estado de cuentas, memoria 2022-2023. El balance está disponible en <https://www.sarem.org.ar/documentos-para-socios/>
3. Puesta a consideración de la Memoria anual 2022-2023 de la Comisión Directiva.
4. Aprobación actas 2022. Las actas están disponibles en <https://www.sarem.org.ar/documentos-para-socios/>
5. Designación como socio honorario a Ricardo Bastida.
6. Relación de SAREM con Ministerio de Ambiente, Parques Nacionales y Direcciones provinciales de Recursos Naturales.
7. Plantear el tema de la posibilidad de que Mastozoología Neotropical pase a ser totalmente gratuita, no solo para los socios. Ver ventajas y desventajas.
8. Judicialización de la opinión científica.
9. Elección de Comisión Directiva período 2024-2025.
10. Cierre de Asamblea Anual 2023.

1. Elección de un Presidente y Secretario para presidir la Asamblea. Isabel Gomez Villafañe (Presidente, IGV) y María de las Mercedes Guerisoli (secretaria, MMG).

2. Lectura y aprobación del balance parcial, estado de cuentas, memoria 2022-2023. El Tesorero, Agustín M. Abba (AMA), presenta el estado de cuentas de la Sociedad: Para el balance pasado la Sociedad tenía \$135.102 más \$300.000 en un plazo fijo y US\$ 9.397. Para este balance (cerrado el 31 de agosto del corriente año) la SAREM tenía \$ 117.234 más \$550.000 en un plazo fijo. Además se cuenta con \$42.615, más unos \$ 200.000 en poder de la Fundación del MLP. Respecto a los dólares, gastamos US\$ 700, US\$ 400 en la generación de los pdfs y mapas para el cierre de la CMA y US\$ 300 por un pago de diseño web; por lo tanto, nos quedan US\$ 8697. Existe una deuda de la Sociedade Brasileira de Mastozoologia (SBMz) de aproximadamente unos US\$ 3000 por la co edición de la MN. Estos fondos de a poco son usados para el pago de los DOIs de las revistas (pagaron 2022 y 2023) y queda como otro fondo de ahorro que puede ser solicitado en cualquier momento. En cuanto a los Socios, tenemos unos 64 socios nuevos, y para el día de la fecha hay unos 281 socios con la cuota al día (año 2023 pago), el año pasado teníamos 270 y el anterior 290. Con respecto a los ingresos, por el cobro de cuotas societarias ingresaron unos \$ 738.670, por el pago de Notas sobre Mamíferos Sudamericanos (NMS) ingresaron \$15.830, y por las JAM de Iguazú ingresaron \$716.764. Se recibieron donaciones para premios y subsidios por un total de \$190.000. Otra donación recibida es el fondo del Premio Kravetz que lo estipula la familia, ellos tienen el concepto de entregar los fondos necesarios para comprar una notebook en el momento de la entrega. Por la subasta de las JAM de Iguazú entraron \$227.900. AMA agradece a todos los donadores, compradores y a la familia Kravetz.

De becas, subsidios y premios se pagaron \$670.000, divididos de la siguiente manera= Subsidios Watkins \$80.000 (donado por un socio), Subsidios JAM 2022 \$120.000 (fondos SAREM), distintos premios otorgados por la SAREM \$210.000 (ej. Reig, Massoia, etc., parte fondos SAREM y parte donación de una socia) y el Subsidio Subasta 2022 \$300.000 (\$227.900 de la subasta y el resto fondos SAREM). Además se pagó el ágape de la entrega de los premios realizada en la Fundación Azara

(Universidad Maimónides) \$36.328. Gracias a ambas instituciones. Se logró beneficiar a 18 Socios/as con los distintos premios y subsidios. De los plazos fijos generados se obtuvieron \$195.967 de intereses (7 PF de entre \$200.000 y \$600.000 cada uno). Por las revistas NMS y MN se pagaron \$687.270. Esto se hizo en concepto de maquetación MN (\$371.170), procesamiento Scielo y Redalyc (\$147.000), pago maquetación NMS (\$103.100), pago corrección de estilo MN (\$60.000), curso OJS para los editores (\$6000). Además, se pagaron \$2.150 por el ISBN del Libro de los mamíferos exóticos. De las web se pagaron \$214.012 en concepto de pagos de servidores y mantenimiento de las mismas. Al contador se le pagaron \$70.000 por balances y legalización de los mismos. Y este año le pagamos \$34.825 a una abogada (Paola Bornacin) por asesoramiento en el conflicto con Fundación Rewilding Argentina. Por gastos bancarios se pagaron \$111.557, de los cuales \$70.120 son de mantenimiento de la cuenta y el resto es de impuestos.

A continuación, Pablo Teta (PT) presenta la memoria anual:

Primero agradece a la CD saliente por su apoyo. Se trabajó mucho con dos comisiones, la de Conservación (CC) y la de Difusión. Con la CC se presentaron varias notas de posicionamiento y notas al Ministerio de Ambiente. En este sentido, hace una invitación a que los socios se involucren y acerquen noticias que muchas veces se desconocen. Además, se generaron los códigos de ética y conducta (agradece a Soledad Leonardi y a Juliana Sánchez por ser las promotoras de los códigos). También se publicó el libro de especies invasoras, que se incluyó en la serie A de SAREM y se está cerrando un libro con Graciela Navone y Rosario Robles en otra serie y hay otro posible tercer libro. A continuación PT comenta el informe que envió Amelia Chemisquy de Notas sobre Mamíferos Sudamericanos (NMS, informe completo disponible en <https://www.sarem.org.ar/documentos-para-socios/>), se logró que NMamSud ingrese a las listas de Scopus, desde donde se levantan los datos para el ranking Q de Scimago.

Por otra parte, se mantuvo la política de premios, la mayoría de los ingresos se destinaron a premios y subsidios fundamentalmente a los socios estudiantes de grado y de posgrado. Se está trabajando en la actualización de la página web que estará disponible pronto. Se cerraron dos convenios, que se suman a otro ya existente con la Sociedad Argentina de Biología Evolutiva, estas sociedades son la Asociación Paleontológica Argentina y la Asociación Parasitológica Argentina. La idea de estos convenios es que los socios de esas sociedades puedan pagar los valores de -por ejemplo- inscripciones a congresos como si fueran socios. El año próximo se hará una actualización de los mamíferos de Argentina, para lograr una nueva recategorización. Gabriel Martin (GM) pregunta si se va a hacer en conjunto con el ministerio, a lo cual PT responde que si bien al principio hubo una buena vinculación, la misma se fue complicando con el tiempo, por lo que se prefiere que la próxima recategorización la haga sólo SAREM.

Luego PT comenta las actividades de la comisión de Conservación: miembros actuales: Ma. De las Mercedes Guerisoli, Antonella Panebianco, Ma. Flavia Caruso, Ana Sofía Nanni y Javier Pereira. Se elaboraron varios documentos difundidos en las redes sociales de SAREM: declaratoria sobre el pedido de revisión del plan de manejo del guanaco, nota sobre la situación del impacto del canal de la patria sobre la fauna silvestre en Santiago del Estero y se reiteró el pedido del proyecto de reintroducción de guanacos en la pcia de La Pampa procedentes de la pcia de Santa Cruz.

-A continuación, IGV presenta el informe de Mastozoología Neotropical (MN, informe completo disponible en <https://www.sarem.org.ar/documentos-para-socios/>). Se siguió cumpliendo el plazo de publicación del volumen 30.1 en julio y se publicará el volumen 30.2 durante diciembre del corriente. Cada artículo aceptado es publicado en el

momento como en versión temprana y luego en prensa, hasta su incorporación formal. Todas esas versiones se acompañan de una oración resumen y una infografía representativa, que se utilizan para dar difusión en las redes. El volumen 30.1 incluyó la editorial, 9 artículos, un foro y 4 resúmenes de tesis de licenciatura. El volumen 30.2 ya cuenta con 6 artículos, un foro y una tesis de licenciatura. IGV hace la observación que de Brasil publican pocos trabajos y David Flores (DF) comenta que están publicando en su revista.

Este año la Revista bajó de cuartil. Se analizaron las posibles causas con gente que conoce sobre qué variables mirar y no se llegó a ninguna conclusión, dado que se conserva el número de artículos, la publicación es temprana y hay mayor difusión de las cosas que se publican. Igualmente se pensaron estrategias para revertirlo, por ej., la publicación va a pasar de ser julio-diciembre a enero/febrero-julio. La ventaja es que las mediciones que evalúan cuánto se cita un artículo dentro de su año calendario de publicación van a considerar todos los trabajos, ya que las citas del volumen de diciembre siempre quedaban fuera del período. Para hacer este cambio y para aumentar el número de artículos y citas se convocó a una sección/volumen especial sobre “Los mamíferos como hospedadores de parásitos”. Estos artículos van a ser publicados en un volumen que saldrá en enero, y a partir de allí ya se cambia el mes de publicación a futuro. Esta sección especial tuvo una gran convocatoria: se enviaron más de 30 artículos, de los cuales 15 están aceptados, y 10 en proceso avanzado de revisión. La revista está bien evaluada para Conicet ya que se promedian los Qx de los últimos años, o sea siempre se la evaluó como Q3 y se le sube un nivel por ser Argentina. Entonces los artículos publicados en ella se equiparan a los Q2 (como antecedente de postulantes de beca). Los editores asistentes actuales son los mismos que los del año pasado, se dio de baja Valeria da Cunha Tavares, por lo que convendría que la sociedad brasilera proponga a otro más. Siguen en el equipo de trabajo: Gabriela Ruellan (administración de la página MN y herramientas del OJS), Carolina Bustos (Editora de estilo), Paula Benedetto (maquetación), Vanesa Serafini (administración de DOIs), Marcela Martei (sube artículos a Scielo), Valentina Segura Gago (difusión). Con respecto a los plazos de aceptación, estamos conformes, el problema es conseguir revisores, lo que atrasa el tiempo de aceptación. Ricardo Ojeda sugiere invitar a participar a referentes en algún tema para que envíen algún artículo a MN.

3. Puesta a consideración de la Memoria anual y Balance 2022-2023 de la Comisión Directiva.

Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación actas 2022.

Se aprueban por unanimidad.

5. Designación como socio honorario a Ricardo Bastida.

Se aprueba por mayoría.

6. Relación de SAREM con Ministerio de Ambiente, Parques Nacionales y Direcciones provinciales de Recursos Naturales. PT explica que se ha intentado mantener un diálogo con el Ministerio de Ambiente, pero que esto no ha sido posible. Con respecto a Parques Nacionales, comenta que muchos socios de SAREM trabajan en vinculación con esta institución pero la Sociedad no tiene un vínculo formal. Con las direcciones provinciales es complejo mantener vínculos y convenios porque cambian de interlocutores permanentemente. Ricardo Ojeda sugiere que se haga lobby en

distintas jurisdicciones. AMA comenta que eso se hace desde la CC. PT dice que a nivel de Ministerio o de Parques lo ve más posible por la centralización pero a nivel de provincias cree que es más difícil. Laura Fasola (LF) comenta al respecto y sugiere hacer convenios con Parques. Laura Guichón (LG) sugiere que los delegados podrían hablar con autoridades de cada provincia. Sabrina Villalba hace comentarios al respecto. Micaela Camino (MC) comenta que la interacción con las autoridades provinciales puede ser difícil. Patricia Mirol (PM) dice que no puede decidirse nada ahora porque al ser cambio de gobierno no hay autoridades designadas. Rodrigo Alonso y Javier Pereira comentan al respecto. Marcos Mollerach sugiere que se haga un modelo de convenio para llevar a cada provincia. MC, Miriam Morales, Mariano Merino (MMe), LF, Alejandro Valenzuela (AV) comentan al respecto. PT deja abierta la posibilidad a los socios que quieran crear una comisión, pueden elevar el pedido a la CD. AMA sugiere trabajar entre la CD y los delegados.

7. Plantear el tema de la posibilidad de que Mastozoología Neotropical pase a ser totalmente gratuita, no solo para los socios.

IGV expone sobre este punto. Primero presentó las ventajas: en los últimos tres años entraron \$52.000 de pago de publicación, o sea \$17.333/año. Ingresos "escondidos" en nuevos socios: Volumen 29.1 – dos socios nuevos fueron primeros autores de una publicación de MN. Es probable que se hayan asociado para publicar sin costo, pero una de las dos publicaciones ya tenía un socio, o sea que quedaría uno solo asociado para ese fin. Volumen 29.2 – ningún socio nuevo fue autor de una publicación. Volumen 30.1 – cinco socios nuevos fueron autores de una publicación, y ya otros autores de esa publicación eran socios, por lo que no era necesario que se asocien para publicar sin costo. Entonces, un socio nuevo en 1,5 años = \$3.300 al año, o sea ingresaron \$21.000/año. Entre las desventajas, desde Redalyc mandaron a reevaluar todas las revistas y sacó a MN de su base de datos porque no cumple con una de las normas, que es que la revista no debe cobrar para publicar. Además, este año se abrió un subsidio, el Programa Diamante de fortalecimiento de las publicaciones científicas argentinas de acceso abierto. MN no pudo presentarse por tener costos de publicación. Este programa financia proyectos por montos máximos de hasta la suma de pesos argentinos equivalentes a veinticinco mil dólares estadounidenses por año, por cuatro años. En base a que no hay tantas ventajas al cobrar, que se perdió la indexación por Redalyc y que se perdió la oportunidad de postular a MN para el subsidio, IGF propone eliminar el costo de publicación para los no socios. JP advierte que otra desventaja es que publicar sin costo era uno de los beneficios de ser socio. Ignacio Ferro, Ana Ochoa (AO), Ricardo Ojeda, Agustina Ojeda, AMA, PT, comentan al respecto. PT dice que se debe hablar este tema con la SBMZ. Se aprueba por mayoría.

8. Judicialización de la opinión científica.

Alejandro Valenzuela explica la controversia surgida a partir de una publicación en Mastozoología Neotropical de Guerisoli et al. 2023, de la cual varios autores son miembros de SAREM. Esta publicación pone en discusión, bajo la opinión de los 125 autores, diferentes temas relacionados con el asilvestramiento. Como consecuencia, uno de los primeros autores de esta publicación (PT) recibe una carta documento por parte de la asesora legal de Fundación Rewilding Argentina, solicitando una retracción pública de parte de los autores del artículo, bajo la amenaza de iniciar acciones legales a todos los autores. Además, agrega AV, que el hecho concreto es que existió un intento de judicialización de la opinión científica. Ante esta situación, pone a consideración de la Asamblea la siguiente moción: "La SAREM es una Sociedad

Científica abierta a las opiniones de sus miembros y la comunidad, que trabaja de manera interdisciplinaria por mejorar el entendimiento de la mastozoología en el país y la región, y fomenta el debate académico a través de los canales correspondientes, por ese motivo repudiamos cualquier intento de cercenar las opiniones científicas, de reprimir o clausurar el debate, y de judicializar los posicionamientos que se generen dentro de este debate, siempre y cuando sea dentro de un marco ético profesional. Especialmente, apoyamos y fomentamos la opinión de los jóvenes profesionales cuyas miradas nos ayudan a construir una mejor SAREM". MMe, PM, AO y MMG hacen comentarios al respecto.

Aprobado por unanimidad.

9. Elección de Comisión Directiva período 2024-2025.

La única lista presentada es la siguiente:

Presidente: Pablo V. Teta (DNI 25.544.787)

Vicepresidente: Agustina A. Ojeda (DNI 26.028.992)

Secretaria: M. Cecilia Ezquiaga (DNI 26.995.448)

Tesorero: Agustín M. Abba (DNI 25.952.717)

Vocales: Valentina Segura (DNI 27.365.836), María Soledad Leonardi (DNI 29.758.120)

Vocales Suplentes: Javier A. Pereira (DNI 23.051.266), M. de las Mercedes Guerisoli (DNI 32.507.382).

Revisores de Cuentas: Andrea Previtali (DNI 22.843.685), Cecilia Lanzone (DNI 23.392.455).

Revisor de Cuentas Suplente: M. Laura Guichón (DNI 21.842.871)

Por unanimidad es elegida la lista presentada.

Siendo las 21:04 hs se da por terminada la Asamblea SAREM. Cantidad de presentes: 94.



María Cecilia Ezquiaga
Secretaria SAREM